

 Junta de Andalucía Consejería de Salud y Familias	<h1>GUÍA ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE UROLOGÍA</h1>	Hospital Universitario Virgen de la Victoria (Málaga)
EDICIÓN: 4ª		FECHA DE ELABORACIÓN: Octubre/2021

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
VIRGEN DE LA VICTORIA
- Málaga -**



UNIDAD DOCENTE DE UROLOGÍA			
JEFATURA DE LA UNIDAD DOCENTE	Bernardo Herrera Imbroda		
TUTOR DE LA UNIDAD DOCENTE	Juan Andrés Cantero Mellado		
COMISIÓN DE DOCENCIA Fechas Aprobación / Revisión	ELABORADO Y ACTUALIZADO POR:	EDICIÓN	VALIDADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA
7/07/2011	Tutores de la especialidad	1	Fco. José Bermúdez Recio
20/03/2014	Tutores de la especialidad	2	Pilar Martínez López
30/09/2019	Tutor de la especialidad	3	Fernando Cabrera Bueno
07/10/2021	Tutor de la especialidad	4	Fernando Cabrera Bueno

ÍNDICE

	Pág.
1. BIENVENIDA	4
2. Unidad Docente de UROLOGIA	5
1. Estructura física	5
1. Organización jerárquica y funcional	7
1. Cartera de Servicios	9
1. Actividad docente de la U. Asistencial de Urología	13
3. Programa Formativo Oficial del Especialista en Urología	18
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/formacion/docs/Urologianuevo.pdf	
4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE UROLOGIA	20
1. Competencias generales a adquirir durante la formación	20
1. Plan de rotaciones	21
1. Competencias específicas por rotación	23
2. Rotaciones Externas recomendadas	23
5. GUARDIAS: Protocolo de supervisión de la unidad	24
6. SESIONES	24
7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO	26
8. EVALUACIÓN	29
1. FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA TUTOR-RESIDENTE	30
1. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN	31
1. FICHA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	32
1. HOJA DE EVALUACIÓN FINAL	33

9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación	30
10.PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN	35
11.Plan de Formación en Competencias Transversales (PFCT)	38

1. BIENVENIDA

El Servicio de Urología del Hospital Universitario “Virgen de la Victoria” (HUVV) te da la bienvenida a nuestra especialidad, te felicita por la elección que has realizado y te desea un brillante futuro profesional. Comienza una nueva etapa que va a resultar muy importante en tu futuro profesional y que debes aprovechar como una oportunidad inigualable.

En los próximos años descubrirás una especialidad médico-quirúrgica con múltiples y variadas áreas de conocimiento que esperamos que satisfaga todas tus expectativas profesionales. Como podrás comprobar, la Urología está viviendo cambios importantes en los últimos años desde el punto de vista tecnológico, lo que la hace aún más atractiva.

Durante los próximos cinco años crecerás como profesional y como persona, y establecerás lazos de amistad con los que a partir de ahora nos incorporamos a tu vida como compañeros de trabajo.

En esta guía formativa se describe el servicio, sus componentes y lo esencial de su funcionamiento para facilitar tu integración. Estamos seguros que te ayudará.

A partir de este momento asumimos la responsabilidad de tu formación como Urólogo/a y nos tienes completamente a tu disposición.

2. LA UNIDAD DOCENTE DE UROLOGIA

La Unidad Docente de Urología del Hospital Universitario “Virgen de la Victoria” se creó en el año 2006 tras la aceptación del Servicio de Urología por parte de la Comisión Nacional de la Especialidad y de la Comisión de Docencia del Hospital para llevar a cabo el objetivo de la formación de médicos especialistas en Urología. Desde entonces, la capacidad docente no ha sufrido modificaciones, permitiendo la incorporación de un EIR por año y la salida de un especialista titulado en cada año docente.

2.1. Estructura física

La actividad asistencial del Servicio de Urología se desarrolla fundamentalmente en 8 áreas asistenciales:

- 1.- Consultas Externas agrupadas.
- 2.- Pruebas Funcionales (cistoscopias y uroflujometría)
- 3.- Área de Urodinámica, reeducación funcional y otras terapias.
- 4.- Área quirúrgica en Hospital Virgen de la Victoria (actividad de mañana y tarde, en los quirófanos 5 y 11. Además en quirófano 14 se realizan biopsias de próstata, incluyendo Biopsias con software de fusión y cirugía menores). Actualmente, desde Julio de 2020, cuenta con el equipamiento de un sistema de Cirugía Robótica daVinci Xi.
- 5.- Área quirúrgica en Hospital Valle del Guadalhorce (con 3-5 quirófanos semanales, entre mañana y tarde).
- 6.- Área funcional de Urología (3ª planta): donde se lleva a cabo una parte importante de la actividad académica (sesiones, comités Uro-radiooncológicos, reuniones formativas)
- 7.- Área de hospitalización: principalmente en control 6ª A1.
- 8.- Área de Investigación: módulo fase I de IBIMA y laboratorio IBIMA, donde se desarrollan los proyectos de investigación en curso y los ensayos clínicos.

1.- Área Consultas externas.

Se encuentra agrupado principalmente en un área funcional única.

- Patio azul: 2 consultas médicas diarias en área de Urología en patio azul (Consultas 11 y 13), en preparación de ampliación a una tercera. Se añade una consulta más semanal de tarde. La actividad actual incluye consultas específicas:

- Urología General (incluye también pacientes procedentes de atención especializada [PAE], atención primaria [PAP] e interconsultas procedentes de urgencias [INTU]).
 - Urooncología.
 - Cáncer de Próstata.
 - Cáncer Urotelial.
 - Patología No Demorable (consulta de acto único)
 - Litiasis urinaria.
 - Patología del suelo pélvico.
- Patio Naranja: 1 consulta médica semanal (consulta 68).
 - Patio azul: 1 consulta de Enfermería urológica especializada (Consulta 12), incluyendo tratamientos oncológicos intravesicales en régimen ambulatorio.
 - Patio Naranja: 1 consulta semanal (consulta 68)
 - 3 Consultas médicas en el Centro de Especialidades San José Obrero para urología general y pacientes procedentes de atención primaria.

2.- Área de pruebas funcionales

Agrupado en área funcional única en patio azul:

- Consulta de Cistoscopias (diagnósticas y seguimiento integral del cáncer vesical superficial). También procedimientos endourológicos menores.
- Consulta de uroflujometría (para seguimiento y para aplicación de Proceso Asistencial Integrado de HBP desde Atención primaria en acto único).

3.- Área de Urodinámica, reeducación funcional y otras terapias.

- Estudios funcionales cistomanométricos.
- Estudios electrofisiológicos (electromiogramas).
- Reeducción vesical y funcional.
- Biofeedback.
- Preparación a la cirugía radical del cáncer de próstata y rehabilitación posterior.
- Electroestimulación percutánea del nervio tibial posterior en el tratamiento de la vejiga hiperactiva.

- Irrigaciones transanales.

4.- Área quirúrgica en Hospital Virgen de la Victoria

- Asignación actual Quirófano 5: 7 quirófanos semanales, incluyendo la cirugía robótica.
- Asignación actual Quirófano 11: 2 quirófanos semanales.
- Asignación actual Quirófano 14: 1 quirófano semanal en régimen de CMA (Biopsias de próstata y biopsias-fusión, y otros procedimientos menores).

5.- Área quirúrgica en Hospital Valle del Guadalhorce:

- Asignación actual de quirófanos 5 quirófanos semanales con anestesia general.

6.- Área funcional de Urología (3ª planta):

- Zona de trabajo.
- Medios audiovisuales para exposiciones, sesiones formativas, presentación de casos, participación en comités...
- Estación de trabajo para programa de biopsias prostáticas por fusión con resonancia magnética multiparamétrica.

7.- Área de Hospitalización:

- Zona principal de asistencia: control A1 en planta 6ª, con una media de 18 pacientes ingresados.
- Área de estancias cortas: principalmente ingresos de cirugía endoscópica en control B2 en planta 3ª.

8.- Área de Investigación:

- Consulta 1 en zona fase I de IBIMA: 2 consultas semanal para visitas de ensayos clínicos.
- Laboratorio CNIO-IBIMA.

2.2. Organización jerárquica y funcional

La composición actual del Servicio es de 13 médicos especialistas en Urología a tiempo completo y un médico/a interno residente por año.

Plantilla del Servicio de Urología :

Jefe de Sección:

Dr. Bernardo Herrera Imbroda

Médicos Adjuntos:

Dr. Felipe Sáez Barranquero

Dr. Ramón Bonilla Parrilla

Dra. Elisabeth Castillo Gallardo

Dra. María José García del Pino

Dr. Juan Andrés Cantero Mellado

Dr. Oscar Valencia Vergara

Dr. Susana Alonso Menéndez

Dr. Cristobal Marchal Escalona

Dra. Melani Pujadas Martínez

Dr. Antonio Quiñonero Díaz

Dr. Stalin Fabricio Morales Pinto

Dra. Sara Díez Farto

Médicos Internos Residentes:

2006: Dr. Juan Enrique Pérez Enríquez

2007: Dr. Bernardo Herrera Imbroda

2008: Dr. Felipe Sáez Barranquero

2009: Dra. Elisabeth Castillo Gallardo

2010: Dr. Juan Andrés Cantero Mellado

2011: Dra. Ana Yáñez Gálvez

2012: Dra. Elisa Carmona Sánchez

2013: Dra. María José García del Pino

2014: Dr. Sergio del Río González

2015: Dra. Noelia Sánchez Soler

2016: Dr. Jose María Lage Sánchez

2017: Dra. Isabel Infantes Barba

2018: Dr. Fernando Alberca del Arco

2019: Dr. Cristóbal Jesús Cobo Díaz

2020: Dra. María José Lanza Pérez

2021: Dra. Carmen Amores Vergara

Investigación e Innovación de la Unidad de Urología:

Coordinador: Bernardo Herrera Imbroda.

Grupo de investigación b-11 (Grupo de investigación transnacional en Oncología Genitourinaria del Instituto Biomédico de Málaga (IBIMA):

- Coinvestigador Responsable: Bernardo Herrera Imbroda
- Subinvestigadores: Felipe Sáez Barranquero, Juan Andrés Cantero Mellado

Enfermería y personal auxiliar

El personal asignado por turnos en el área de hospitalización 6A1 del HUVV y en área de consultas.

- Enfermera Consulta Cateterismo Urológico: Ana Berrocal Reyes
- Enfermero Consulta Urodinamia: Manuel Ramón Bernal Pacheco

Administrativos:

Eva Carranque Cantalejo y Marina Millán Díaz (Despacho de secretaría ubicado en 3ª planta)

2.3. Cartera de Servicios

El Servicio de Urología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga atiende actualmente una población referente de 560.792 habitantes.

El Servicio de Urología, como corresponde al nivel de un Hospital de Especialidades del que forma parte, ofrece la más amplia gama de prestaciones dentro del ámbito urológico y continúa incorporando, de forma ordenada y conciliada con los criterios institucionales, las prestaciones que aconseja el avance del conocimiento médico en la especialidad. Todo ello, dentro de los criterios de eficacia y eficiencia que exige nuestro sistema sanitario.

2.3.1. Procedimientos quirúrgicos:

2.3.1.1. Procedimientos quirúrgicos sobre riñón:

- Nefrectomía simple
- Nefrectomía radical
- Nefroureterectomía
- Nefrectomía parcial
- Tumorectomía renal
- Cirugía percutánea de la litiasis
- Cirugía abierta de la litiasis
- Pieloplastias laparoscópica
- Lesiones traumáticas renales

(*) Todos estos procedimientos mediante abordaje abierto o laparoscópico (incluido asistencia robótica)



2.3.1.2. Procedimientos sobre glándula suprarrenal:

- Adrenalectomía transperitoneal
- Adrenalectomía vía lumbar

- Adrenalectomía laparoscópica

2.3.1.3. Procedimientos sobre retroperitoneo:

- Ureterolisis y omentoplastia.
- Linfadenectomía retroperitoneal.
- Resección masas retroperitoneales.
- Biopsia retroperitoneal laparoscópica.

2.3.1.4. Procedimientos quirúrgicos sobre el uréter:

- Ureterolitotomía abierta y laparoscópica.
- Ureteroscopia diagnóstica y terapéutica.
- Ureterocistoneostomía abierta y laparoscópica.
- Sustituciones ureterales por intestino.
- Cateterismos ureterales.

2.3.1.5. Procedimientos sobre vejiga:

- RTU de neoformaciones de vejiga.
- Diverticulectomías vesicales.
- Cirugía de la incontinencia urinaria (TVT y TOT)
- Fistulorrafia vesico-vaginal abierta y laparoscópica.
- Cistostomías de derivación.
- Enterocistoplastias de aumento y de sustitución.
- Cistectomía parcial abierta y laparoscópica.
- Cistectomía radical abierta y laparoscópica.
- Derivaciones urinarias no continentes: ureteroileostomía cutánea.
- Implante de esfínter artificial.
- Inyecciones periuretrales para incontinencia.
- Inyecciones de toxina botulínica.

2.3.1.6. Procedimientos sobre próstata y vesículas seminales:

- RTU de próstata.
- Trigonocervicoprostatotomía endoscópica (TCPE).
- Adenomectomía suprapúbica y retropúbica, laparoscópicas.
- Prostatectomía radical abierta y laparoscópica incluido asistencia robótica.
- Cirugía abierta y laparoscópica de las vesículas seminales.
- Biopsia prostática con software de fusión.



2.3.1.7. Procedimientos sobre testículo:

- Orquiectomía parcial y radical.
- Biopsias testiculares-
- Cirugía del hidrocele y espermatocoele.
- Epididimectomía.
- Orquidopexia.
- Cirugía del varicocele.
- Vasectomía.
- Vaso-vasostomía microquirúrgica.

2.3.1.8. Procedimientos sobre pene:

- Implante de prótesis de pene.
- Penectomía parcial o total.
- Linfadenectomía inguinal abierta y videoendoscópicas.
- Cirugía de la incurvación de pene (plicaturas y plastias complejas con parches)

- Cirugía del traumatismo de pene.
- Circuncisión y elongación frenular.

2.3.1.9. Procedimientos sobre uretra:

- Uretroplastia término-terminal.
- Uretroplastia con colgajo pediculado.
- Uretroplastia con injertos libre.
- Uretroplastia traumática bulbo-prostática.
- Uretrotomía interna.
- Urectomía.
- Reparación de fístula uretral.
- Reparación de hipospadias.

2.3.2. Procedimientos diagnósticos y pruebas complementarias:

- Ecografía abdominal, renal y vesico-prostática.
- Ecografía transrectal con biopsias ecodirigidas.
- Cistouretroscopias.
- Ureteroscopias.
- Nefroscopias.
- Cistomanometrías, flujometrías y test presión-flujo.
- Ureteropielografías ascendentes.
- Pielografías percutáneas.
- Cistouretrografía miccional retrógrada.
- Test de inyección peneana de fármacos vasoactivos.

Además del material general del Centro, el Servicio de Urología cuenta con un equipamiento específico para el desarrollo de su actividad asistencial:

- Material endoscópico: uretrocistoscopios (2 semirrígidos y 4 flexibles), ureteroscopio (semirrígido y flexible), equipos de resección transuretral, uretrotomo.
- Material quirúrgico: instrumental necesario para la cirugía abierta.
- Material para cirugía percutánea renal.
- Material de cirugía laparoscópica.

- Sondas uretrales, catéteres de nefrostomía y ureterales, catéteres suprapúbicos.
- Agujas para punción percutánea o transrectal.
- Pistolas automática para toma de biopsias
- Equipo de urodinámica.
- 2 Flujómetros.
- 3 Ecógrafos con transductor abdominal, peno-escrotal y transrectal.
- Equipos de láser Holmiun.
- Fuentes de luz fría
- 2 Torres dotadas con monitor, video y cámara para cirugía endoscópica, percutánea o laparoscópica.

2.4. Actividad docente de la Unidad Asistencial de Urología

La actividad docente de la Unidad Asistencial de Urología incluye:

2.4.1.- Docencia universitaria pregrado:

La unidad docente colabora en la formación universitarios en el Grado en Medicina, impartiendo clases prácticas en el Rotatorio de Cirugía del Aparato Locomotor y Urología Docencia urológica.

Los profesores asociados a la Universidad de Málaga son:

- Dr. Bernardo Herrera Imbroda
- Dr. Antonio Quiñonero Díaz.

Además del resto de tutores clínicos de la unidad:

- Juan Andrés Cantero Mellado.
- Ramón Bonilla Parrilla.
- Óscar Valencia Vergara.

2.4.2.- Docencia universitaria postgrado:

Desde su constitución, la unidad docente ha defendido las siguientes tesis doctorales de especialistas formados en su unidad:

- FACTORES PRONÓSTICOS DE PROGRESIÓN TRAS PROSTATECTOMÍA RADICAL. Fecha de lectura 10/02/2016. Autor: Bernardo Herrera Imbroda.

Universidad de Málaga.

- ANÁLISIS DE CRITERIOS PATOBIOLÓGICOS PREDICTIVOS DE ADENOCARCINOMA DE PRÓSTATA CLÍNICAMENTE INSIGNIFICANTE PARA LA SELECCIÓN DE PACIENTES CANDIDATOS A VIGILANCIA ACTIVA. Fecha de lectura 14/07/2017. Autor: Elisabeth Castillo Gallardo. Universidad de Málaga.

Actualmente se tutelan tesis doctorales de los siguientes doctorandos, formados en la unidad docente:

- Noelia Paloma Sánchez Soler. Universidad de Málaga.
- María José García del Pino. Universidad de Málaga.
- Juan Andrés Cantero Mellado. Universidad de Málaga.

FORMACIÓN DE OTROS ESPECIALISTAS INTERNOS RESIDENTES:

Además de la dotación formativa, que permite incorporar EIR de Urología por año, la Unidad docente colabora en los programas formativos de otros especialistas.

· De manera estructurada:

- EIR de Medicina Familiar y Comunitaria en coordinación con la unidad docente del distrito.
- EIR de Cirugía General y Digestiva.

· De manera no estructurada: recibimos rotantes externos de cirugía general, de ginecología, y de urología de otros centros para formación de técnicas y campos en los que la unidad docente de Urología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria se ha convertido en centro referente y de alta cualificación.

Por otro lado, recibimos MIR procedentes de otros Servicios del Hospital como Cirugía General y Medicina Familiar y Comunitaria, además de médicos residentes de Urología de otros centros hospitalarios de la comunidad autónoma andaluza.

La formación continuada es considerada por nuestro Servicio de especial relevancia tanto por el objetivo de mantener adecuados niveles de conocimiento de todo el equipo como de disminuir variabilidad y generar cohesión dentro del grupo de trabajo.

2.4.2.1. Actividades de formación interna:

El Servicio desarrolla diariamente una serie de Sesiones entre las 8:15 y las 9:00 h., que se desarrollan en el apartado 6.

2.4.2.2. Actividades de formación externa:

A/ CURSOS

PRIMER AÑO:

CURSOS IMPARTIDOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN LOCAL DE DOCENCIA (OBLIGATORIOS)

- Urgencias quirúrgicas (30 horas)
- Módulo VI PCCEIR: Soporte Vital Avanzado (60 horas). Primer semestre del primer año.
- Módulo I PCCEIR: Organización Sanitaria de Andalucía y Bioética. (15 Horas). Segundo trimestre del primer año.
- Módulo II PCCEIR: Entrevista Clínica y Relación Médico-Paciente. (15 horas). Segundo semestre del primer año.
- Curso de Protección Radiofísica.

SEGUNDO AÑO

- CURSOS IMPARTIDOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN LOCAL DE DOCENCIA (OBLIGATORIOS)

- Módulo III PCCEIR: Investigación I. Estadística. Epidemiología. Manejo de la bibliografía médica. Medicina basada en la evidencia (20 horas).
- Módulo IV PCCEIR: Metodología de la Investigación (40 horas).
- Curso de Protección Radiofísica
- CURSOS DE DOCTORADO
- CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
- Curso de Formación Continuada de la Asociación Española de Urología. Madrid
- Curso de Endourología

TERCER AÑO

- CURSOS IMPARTIDOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN LOCAL DE DOCENCIA (OBLIGATORIOS)

- Módulo V PCCEIR: Gestión de calidad: Gestión clínica y Gestión por procesos (55 horas). Primer trimestre del tercer año.
- CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
- Curso de Formación Continuada de la Asociación Española de Urología. Madrid
- Curso de Andrología
- Curso de Patología Uretral
- Curso de Microcirugía

CUARTO AÑO

- CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
- Curso de Formación Continuada de la Asociación Española de Urología. Madrid
- Curso de Trasplante
- Curso de Laparoscopia
- Curso de Urología Pediátrica de la AAU

QUINTO AÑO

- CURSOS DE LA ESPECIALIDAD
- Curso de Formación Continuada de la Asociación Española de Urología. Madrid
- Curso de Urología para Residentes de la AEU. Madrid
- Curso de Laparoscopia

B/ CONGRESOS-REUNIONES DE GRUPOS DE TRABAJO

- Entre el primer y el quinto año de residencia, todos los residentes deben participar con la presentación de 2 comunicaciones como mínimo cada año como primer autor, y durante cada uno de los años de residencia, en el congreso de la AAU.
- Entre el segundo y el quinto año de residencia, todos los residentes deben participar con la presentación de 1 comunicación como mínimo cada año como

primer autor, y durante cada uno de los años de residencia, en el congreso de la AEU.

- Del segundo al quinto año de residencia también tendrán que presentar como primer autor al menos una comunicación en algunos de los grupos de trabajo de la AEU.
- Además, al menos en una ocasión durante el periodo de residencia, deberán ser autores de una comunicación que será presentada en un Congreso ó Reunión de Grupo de Trabajo a nivel internacional.

En relación a Actividades organizadas directamente por la Unidad, o en colaboración con otros Servicios en los últimos años:

- I Reunión Nacional en Patología del Suelo Pélvico Femenino. Sept. 2006
- Jornadas Nacionales de Formación Quirúrgica de Residentes de Urología. Febrero de 2011 y Febrero de 2012.
- LXXVI Congreso Nacional de Urología. Junio 2011.
- Cursos de formación laparoscópica y robótica impartidos en la Fundación lavante de Granada. 2008-2011 y 2021.

Las grandes líneas de investigación del Servicio son:

- Oncología urológica, con investigación básica aplicada en el campo de la biología molecular, anatomía patológica y genética.
- Cirugía urológica reconstructiva.
- Desarrollo de cultivos tisulares para la creación de uretra y esfínter estriado externo uretral y su aplicación en cirugía reconstructiva.

3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN UROLOGIA

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/formacion/docs/Urologianuevo.pdf>

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19038 ORDEN SCO/3358/2006, de 9 de octubre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Urología.

El artículo 21 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, establece el procedimiento para aprobar los programas formativos de las especialidades sanitarias en ciencias de la salud, previendo su publicación en el Boletín Oficial del Estado para general conocimiento.

La Comisión Nacional de la Especialidad de Urología ha elaborado el programa formativo de dicha especialidad que ha sido verificado por el Consejo Nacional de Especialidades Médicas, órgano asesor en materia de formación sanitaria especializada al que, de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria sexta de la Ley 44/2003 antes citada, corresponde ejercer las competencias del todavía no constituido Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud.

Asimismo, dicho programa formativo ha sido estudiado, analizado e informado por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud al que se refiere el Real Decreto 182/2004, de 30 de enero, por el que se creó dicho órgano colegiado del que forman parte, entre otros, los consejeros de sanidad de las diversas comunidades autónomas y el Director General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia.

En su virtud, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 44/2003, previos informes favorables de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud y del Ministerio de Educación y Ciencia, dispongo:

Primero.-Aprobar el programa formativo de la Especialidad de Urología, cuyo contenido se publica como anexo a esta Orden.

Segundo.-Dicho programa formativo será de aplicación a los residentes de la Especialidad de Urología que obtengan plaza en formación en Unidades Docentes de dicha especialidad, a partir de la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo por la que se apruebe la convocatoria nacional de pruebas selectivas 2006 para el acceso en el año 2007 a plazas de formación sanitaria especializada.

Disposición transitoria única

A los residentes que hubieran iniciado su formación en la Especialidad de Urología por haber obtenido plaza en formación en convocatorias anteriores a la que se cita en el apartado segundo de esta Orden les será de aplicación el programa anterior de dicha especialidad, aprobado por Resolución de 25 de abril de 1996, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

No obstante lo anterior, la Comisión de Docencia de la unidad docente en la que se haya obtenido plaza podrá adaptar, a propuesta del responsable de la unidad y con la conformidad del residente, los planes individuales de formación previstos en el apartado segundo 2.c) de la Orden de 22 de junio de 1995, al nuevo programa formativo en la medida en que, a juicio de dicha Comisión, sea compatible con la organización general de la unidad y con la situación específica de cada residente.

Disposición final

Esta Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de octubre de 2006.

La Ministra de Sanidad y Consumo.

Elena Salgado Méndez.

4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DEL RESIDENTE DE UROLOGIA

4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación

En este apartado haremos referencia a las competencias profesionales y actitudes. El residente al final de su periodo de formación deberá haber adquirido las siguientes competencias generales:

4.1.1. Gestión asistencial:

- Desarrollar las acciones de administración y gestión básica y gestión clínica.
- Utilización de los registros, sistemas de información, herramientas informáticas.
- Utilización de la historia clínica integral orientada por problemas.
- Herramientas básicas para la identificación, evaluación y mejora de los procesos clave, objetivos asistenciales, variables que determinan la satisfacción de los pacientes con la atención prestada y evaluación y mejora de la calidad asistencial.
- Optimización del tiempo: optimización del tiempo de trabajo y tiempo asistencial. Evitar varias consultas para la resolución de un proceso. Agotar los motivos de consulta en un mismo acto clínico. Ser respetuosos con la disponibilidad y el tiempo de los pacientes.
- Uso eficiente de: Pruebas diagnósticas, recursos terapéuticos, interconsultas,
- Promoción de Consultas de Alta Resolución y acto único.

4.1.2. Relación interprofesional y trabajo en equipo:

- El médico especialista en Urología procura o facilita la coordinación y satisfacción de los profesionales de su propio servicio, equipo o unidad, otros niveles asistenciales y otros sectores e instituciones.
- En el momento de solicitar opinión y colaboración con otros especialistas, agotar sus posibilidades de actuación antes de consultar.
- Conocimiento de los mecanismos de petición de consultas, de los protocolos de derivación a otros centros y guías de práctica clínica

- Aportar información inteligible de todos los datos relevantes del paciente y de las pruebas y exploraciones practicadas.
- Coordinación con el resto de instituciones que abordan situaciones con el individuo, familia y comunidad que pueden repercutir en la salud: Educación, servicios sociales, organismos sociales, ONG.
- Atender a los requerimientos que las normas y leyes establezcan como función propia de nuestra profesión sin olvidar el marco que se establece en la misión del perfil profesional de la especialidad.

4.1.3 Satisfacción del paciente, familia y comunidad:

- El medico especialista en Urología realiza una práctica asistencial orientada al individuo y la sociedad.
- Realizar una práctica asistencial enmarcada en el respeto a la vida y dignidad de la persona, ofreciendo una atención no discriminatoria, accesible, global, integral y longitudinal. Evitando que nunca sus lícitos intereses particulares se antepongan a las necesidades de la población que atiende.
- Velar por la confidencialidad de los datos.
- Hacer prevalecer la promoción de la responsabilidad del estado de salud y del autocuidado de los pacientes.
- Proporcionar información de forma comprensiva.
- Procurar la confianza del paciente consensuando el plan diagnóstico y terapéutico con el paciente.
- Acompañar en situaciones vitales estresantes.
- Acoger las quejas y sugerencias como un aliciente para la mejora de la atención.

4.2 Plan de rotaciones

MIR 1^{er} año:

- Cirugía General y del Aparato Digestivo (2 meses).
- Nefrología (1 mes).
- Servicio de Radiodiagnóstico (2 meses; 1 mes en Ecografía y 1 mes en TAC y radiología vascular intervencionista).
- Servicio de Urología (6 meses en Urología General)

MIR 2º año:

- Unidad de Recuperación Postquirúrgica (1 mes).
- Servicio de Anatomía patológica (1 mes).
- Servicio de Urología (10 meses en Urología General) : Actividades de visita a enfermos hospitalizados, asistencia de pacientes en Consultas Externas y asistencia a quirófano, fundamentalmente intervenciones ambulatorias realizadas con anestesia local y realización de exploraciones complementarias.
- Consultas de Urología General.

MIR 3º año:

- Urología (12 meses: 4 meses en Urología General, 4 meses en Litiasis y 4 meses Andrología): Actividades de visita a enfermos hospitalizados, asistencia de pacientes en Consultas Externas y asistencia a quirófano.
- Consultas de Urología General, Litiasis y Andrología.

MIR 4º año:

- Urología (10 meses: 2 meses en suelo pelviano y 8 meses en Uro-oncología)
- Urología pediátrica: (1 mes). Actividades de visita a enfermos hospitalizados, asistencia de pacientes en Consultas Externas y asistencia a quirófano.
- Rotación por otro Centro Nacional a elegir (1 mes) (R4-R5).
- Cirugía Robótica

MIR 5º año

- Urología (10 meses: Uro-Oncología). Actividades de visita a enfermos hospitalizados, asistencia de pacientes en Consultas Externas y asistencia a quirófano.
- Cirugía Robótica.
- Unidad de Trasplante renal Hospital Regional de Málaga (1 mes)
- Rotación por un Centro Extranjero: (1 mes)

El período exacto de rotación realizado por cada una de las unidades diferentes a Urología será determinado, dentro de la anualidad establecida, en coordinación con

el tutor de dicha unidad, con objeto de hacer lo más eficiente posible dicha rotación. Asimismo, las rotaciones internas de cada residente por la propia unidad de urología no contemplarán un momento determinado estático dentro de cada período. El objetivo que persigue esta acción es que en cada año de residencia se puedan ir adquiriendo los conocimientos científico-técnicos acorde a un mayor grado de responsabilidad, en cada una de las áreas de la especialidad de urología. Para ello, el establecimiento de la actividad asistencial-formativa y de investigación de cada residente será encuadrado en un plan de formación individualizado dinámico, establecido de forma telemática, y que incluirá la formación en cada una de las siguientes áreas: Urología General y Endourología (consultas y quirófanos), Litiasis (consulta y quirófanos), Andrología (consulta y quirófanos), Patología Funcional y Suelo Pélvico (consulta, quirófanos, pruebas urodinámicas), Patología Uretral y Cirugía Reconstructiva (consulta y quirófanos), Uro-oncología (consulta, quirófanos y cistoscopias), Hospitalización (Pase de planta) e investigación (Laboratorio experimental).

4.3 Competencias específicas por rotación

Ya especificadas en apartado 4.2.

1. . Rotaciones externas

Los centros ofertados para realizar rotaciones externas actualmente son:

- Hospital Universitario La Paz. Madrid.
- Hospital Regional de Málaga.
- Instituto Valenciano de Oncología
- Miami Children´s Hospital. Miami. Florida (USA)
- Wake Forest Institute of Regenerative Medicine (Carolina del Norte, USA)
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (Madrid)
- Eastern Virginia Medical School (Virginia, USA).
- NYU Langone Health (Nueva York, USA)

No obstante, cualquier otro centro será considerado, siempre y cuando reúna criterios de excelencia en docencia y formación.

OTRAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES

Desde el primer y segundo año de residencia y con periodicidad semanal, el residente formará parte del equipo de Cirugía Urológica Ambulatoria en Hospital Valle del Guadalhorce. Además participará a partir del segundo año en la programación quirúrgica y de exploraciones complementarias de las tardes en el Hospital Virgen de la Victoria.

Los residentes se familiarizarán con la actividad diaria de un laboratorio de investigación, mediante su incorporación al personal colaborador del laboratorio de investigación uro-oncológica CNIO-IBIMA.

5. GUARDIAS

Durante todo el periodo de residencia harán una media de 5 guardias al mes.

MIR 1^{er} año:

- Realizarán guardias generales en área de Policlínica en número de 2-3 al mes.
- Guardias de urología con supervisión progresiva en número de 2-3 al mes.
- Durante los dos meses de rotatorio por Cirugía General podrán formar parte de los equipos de guardia de cirugía, por lo que siempre estará bajo la supervisión de un residente mayor, además de los adjuntos que estén de guardia de presencia física.

- A partir del segundo año :

Las guardias se realizarán en la Unidad Asistencial de Urología, supervisadas por un adjunto.

- VER PROTOCOLO DE SUPERVISION DE GUARDIAS DEL HOSPITAL (Editado por Comisión de docencia).

6. SESIONES

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO DE UROLOGÍA

Las sesiones clínicas, se desarrollan en el área funcional, en presencia y supervisión del tutor, el responsable de la unidad y FEAs de la unidad docente.

- Lugar de celebración: Area funcional de Urología (3ª planta).
- Día de celebración: De Lunes a Viernes.
- Hora: 8:15 a 9:00 horas.
- Contenido:
 - Sesión diaria de revisión de planta hospitalización y guardia del fin de semana (lunes).
 - Sesión semanal (jueves) de revisión de planificación quirúrgica. Se exponen todos los casos quirúrgicos programables, con especial atención a los casos complejos. Su finalidad es el análisis conjunto de estos casos, con especial atención al proceso diagnóstico seguido y a la opciones terapéuticas planteadas.

SESIONES BIBLIOGRÁFICAS DEL SERVICIO DE UROLOGIA

- Lugar de celebración: Area funcional de Urología (3ª planta).
- Día de celebración: Martes.
- Hora: 8:15 a 9:00 horas.
- Periodicidad: Semanal.
- Contenido:
 - Exposición de “puestas al día” de diferentes temas de la especialidad.
 - Presentación a la Unidad de los trabajos que van a ser remitidos a eventos científicos.
 - Notificación de novedades tras la asistencia a cursos o congresos.
 - Análisis crítico de trabajos publicados en revistas de la especialidad con alto índice de impacto.
 - Sesión teórica en la que se desarrollan los diferentes temas del programa de la especialidad.
 - Análisis bibliográfico de las revistas urológicas de mayor índice de impacto. Se realiza un análisis crítico sobre el método con el que ha sido estructurado el trabajo.

Esta sesión es presentada exclusivamente por los residentes, y cuenta con la participación de todos los componentes de la Unidad.

SESIÓN/COMITÉ URO-ONCOLOGICO

- Participantes: Servicios de Urología, Radiodiagnóstico, Oncología Médica, Oncología Radioterápica y Anatomía Patológica.
- Lugar de celebración: Area funcional de Urología.
- Día: Miércoles.
- Hora: 8.15-9.00.
- Periodicidad: Semanal.
- Contenido:
 - Presentación y discusión de todos los casos clínicos con indicación de tratamiento con radioterapia externa o braquiterapia.
 - Presentación y discusión de todos los casos clínicos con indicación de tratamiento con quimioterapia.
 - Desarrollo de protocolos comunes de actuación.
 - Presentación de publicaciones y novedades en el campo de la Oncología Médica y Radioterápica en Urología.
 - Presentación de publicaciones y novedades en el campo de la Uro-Patología.
 - Presentación y discusión de casos clínicos complejos con objeto de que se beneficien de la aportación común de conocimientos.

7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

PUBLICACIONES

Respecto a las publicaciones científicas, se fomentará un ambiente de trabajo científico que permita remitir tres publicaciones científicas como mínimo al año y por cada año de residencia a revistas indexadas en el JCR.

A partir del segundo año de residencia, se recomienda a cada residente publicar como primer autor al menos dos artículos anuales en revistas indexadas, y al menos en una ocasión durante el periodo de residencia, deberá ser autor de una comunicación publicada en una revista internacional con alto índice de impacto.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Durante el periodo de residencia se considera muy importante la participación del residente como mínimo en un Proyecto de Investigación, que pueda suponer el inicio de su carrera investigadora. Para esto se fomentará el establecimiento de acuerdos con otras unidades del Hospital que estimulen nuevas líneas de investigación de carácter traslacional.

Al concluir su periodo de residencia tendrá finalizados los estudios de Tercer Ciclo, consiguiendo la Suficiencia Investigadora, y al menos planteada la Tesis Doctoral.

En los últimos 5 años, el desarrollo de la unidad docente en el ámbito investigador ha sufrido una transformación en continuo ascenso, aumentando su actividad, la plantilla investigador e integrándose en grupos de investigación a nivel nacional e internacional. Así mismo, la unidad docente se ha constituido como centro participante en diversos ensayos clínicos de manera constante.

Todos los residentes en formación serán incluidos en la dinámica de trabajo del grupo de investigación de urología, con objeto de:

- Fomentar y mejorar su conocimiento científico.
- Fomentar el aprendizaje en metodología de la investigación y desarrollo de bases de datos aplicadas a la investigación traslacional.
- Participar en las líneas de investigación de la unidad.
- Participar en proyectos específicos de investigación de la unidad.
- Participar en los ensayos clínicos de la unidad.
- Fomentar el aprendizaje en la redacción, presentación y desarrollo de proyectos de investigación, competitivos y público-privados.
- Fomentar la realización de los cursos de doctorado así como la tesis doctoral.

Las líneas de investigación de la unidad son:

- Determinación de novedosos biomarcadores en cáncer de próstata y urotelial mediante análisis multiómicos y perfiles de microbioma.
- Terapias avanzadas: i) regeneración del esfínter urinario mediante terapia celular, ii) generación de sustitutos uretrales artificiales mediante bioingeniería tisular

- y iii) desarrollo de modelos animales de incontinencia urinaria para testaje celular.
- Determinación de marcadores de recurrencia, progresión y respuesta terapéutica sobre tejido tumoral y biopsia líquida para la implementación de un programa de medicina personalizada en cáncer vesical basado en una nueva taxonomía tumoral.
 - Aplicación de nuevas técnicas de imagen en el desarrollo de terapias personalizadas a perfiles clínicos, radiológicos y genéticos en cáncer de próstata.
 - Nuevas líneas de investigación en la inmunoterapia del cáncer.

Los **ensayos clínicos** en curso actualmente, como investigador principal Bernardo Herrera Imbroda son:

- Estudio en fase II, aleatorizado y abierto de ODM-201 oral frente al tratamiento de privación androgénica (TDA) con agonistas o antagonistas de LHRH en varones con cáncer de próstata sin tratamiento hormonal previo”. EORTC-1532-GUCG
- Ensayo mundial fase III, aleatorizado, abierto, multicéntrico de Durvalumab y el Bacilo de Calmette-Guerin (BCG) administrados como terapia combinada en comparación con BCG en monoterapia, en pacientes con cáncer de vejiga no músculo invasivo de alto riesgo sin tratamiento previo con BCG (POTOMAC).
- Estudio fase III, aleatorizado, doble ciego y controlado con placebo sobre el uso de apalutamida en pacientes con cáncer de próstata de alto riesgo, localizado o localmente avanzado candidatos a una prostatectomía radical. PROTEUS.
- Estudio en fase III, aleatorizado, controlado con placebo y doble ciego de darolutamida además de tratamiento de privación de andrógenos (TPA) frente a placebo más TPA en hombres con cáncer de próstata metastásico sensible a las hormonas (CPMSH). ARANOTE
- Estudio en fase II, aleatorizado, abierto, multicéntrico con TAR-200 en combinación con un inhibidor de PD-1 o inhibidor de PD-1 solo en pacientes con carcinoma urotelial musculoinvasivo de vejiga candidatos a cistectomía radical que no son candidatos o rechazan la quimioterapia neoadyuvante basada en régimen de platino. Sun-Rise4

8. EVALUACIÓN

La evaluación de los Residentes según el sistema MIR debe ser continuada y formativa, si bien, existen serias dificultades para llevarla a cabo en esas condiciones ideales.

En el Servicio la Evaluación se llevará a cabo:

- A través de la evaluación **FORMATIVA**, de cada rotación por los responsables correspondientes (conocimientos, habilidades y actitudes-aptitudes). Los principales instrumentos para su realización son el Libro del Residente (LR), y la entrevista periódica entre tutores o tutoras y EIR, de carácter estructurado, semiestructurado o libre y frecuencia mínima trimestral, las cuales servirán de base para la elaboración de los Informes de Evaluación Formativa.
- La **evaluación sumativa anual**, por su parte, tiene la finalidad de calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de las actividades formativas asistenciales, docentes e investigadoras realizadas conforme al plan individual de formación (PIF), al finalizar cada uno de los años que integran el programa formativo de la especialidad.
- A través de un test anual de la especialidad, adaptado al año de formación de cada residente y un test específico sobre ciencias básicas que serán la base fundamental de las Sesiones Clínicas Formativas, y que se realizará trimestralmente o cuando el tutor considere pertinente.
- Simulando situaciones de la clínica diaria.
- La obligatoriedad de la realización por los MIR de 5º Año del Examen Europeo de Urología (EBU - European Board of Urology).

Los tres últimos métodos evaluativos no tienen carácter oficial (no computan para la evaluación final del residente) .

8.1. EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Las entrevistas estructuradas con el Tutor incluirán una evaluación de conocimientos teóricos por subespecialidad, evaluando las competencias adquiridas en cada rotación.

Además el residente realizará una crítica constructiva que permita conocer los pros y si existen contras susceptibles de mejorar en cada rotación.

Se intentará llevar a cabo la evaluación a través de la realización de situaciones virtuales en quirófano que recreen situaciones cotidianas de la especialidad.

Se destacarán así mismo objetivos cumplidos a mejorar, y si existiese algún objetivo no cumplido que obligase a repetir la rotación.

8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN

Al finalizar cada periodo de rotación se efectuará una evaluación según el siguiente modelo disponible en este enlace al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

ANEXO I

INFORME DE EVALUACIÓN DE ROTACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI/PASAPORTE:	
CENTRO DOCENTE:			
TITULACIÓN:	ESPECIALIDAD:	AÑO RESIDENCIA:	
TUTOR:			

ROTACIÓN	
UNIDAD:	CENTRO:
COLABORADOR DOCENTE/TUTOR:	DURACIÓN:
Fecha Inicio Rotación	Fecha fin Rotación:
OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO Total/Parcial/No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS	
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	
HABILIDADES	
USO RACIONAL DE RECURSOS	
SEGURIDAD DEL PACIENTE	
MEDIA (A)	

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN
MOTIVACIÓN	
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA	
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA	
TRABAJO EN EQUIPO	
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES	
MEDIA (B)	

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30% B)	
---	--

Observaciones/Áreas de mejora:

En _____, fecha:
EL COLABORADOR DOCENTE DE LA ROTACIÓN/TUTOR

Vº Bº. EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ROTACIÓN

Fdo.: _____

Fdo.: _____

8.4. HOJA DE EVALUACIÓN ANUAL FINAL

Al finalizar cada uno de los cursos se efectuará una evaluación, según el siguiente modelo disponible en el siguiente enlace al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social



MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
PROFESIONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
PROFESIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL TUTOR (Lea las instrucciones)

NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI/PASAPORTE:			
CENTRO DOCENTE:					
TITULACIÓN:	Seleccionar	ESPECIALIDAD:	Seleccionar	AÑO RESIDENCIA:	Seleccionar
TUTOR:					
VACACIONES REGLAMENTARIAS:					
PERIODOS DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:					

A. ROTACIONES (incluidas rotaciones externas autorizadas por la Comunidad Autónoma):

CONTENIDO	UNIDAD	CENTRO	DURACIÓN (1)	CALIFICACIÓN DE LA ROTACIÓN	PONDERACIÓN
CALIFICACIÓN TOTAL DE LAS ROTACIONES					0,00

B. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

TIPO	NIVEL	DENOMINACIÓN/REFERENCIA	DURACIÓN (2)	CALIFICACIÓN (0,01 a 0,3)
CALIFICACIÓN TOTAL DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				0,00

C. CALIFICACIÓN ANUAL DEL TUTOR

COMENTARIOS:	
CALIFICACIÓN CUANTITATIVA DEL TUTOR (3)	
CALIFICACIÓN GLOBAL ANUAL DEL RESIDENTE $[(A \times 65) + (C \times 25)]/90 + B$ (máx. 1 punto)	
0,00	
Fecha y firma del TUTOR	

9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

LIBROS:

- Libro del Residente de Urología. J Castiñeiras. Grupo ENE publicidad
- Tratado de Urología. Jiménez Cruz y LA Rioja Sanz. Prous Science.
- Campbell Urology. Walsh, Retik, Stamey, Vaughan. Editorial Médica Panamericana. Disponible en el Servicio
- Atlas de Cirugía Urológica. Frank Hinman Interamericana McGraw-Hill
- Trasplante Renal. M. González Martín. JM García Buitrón. Aula Médica

REVISTAS:

- Actas Urológicas Españolas: Organo Oficial de difusión de la Asociación Española de Urología y de la Confederación Americana de Urología. Incluida en el Science Citation Index Expanded. Acceso libre desde Biblioteca Virtual SSPA
- Archivos Españoles de Urología: Mediante inscripción. Indexada. Acceso libre desde Biblioteca Virtual SSPA
- European Urology: Organo Oficial de difusión de la Asociación Europea de Urología. Índice Impacto 5,6. Acceso libre desde Biblioteca Virtual SSPA
- Urology: Organo Oficial de difusuón de la Sociéte Internationale d' Urologie. Acceso libre desde Biblioteca Virtual SSPA
- Journal of Urology: Organo Oficial de difusión de la Asociación Americana de Urología. Acceso libre desde Biblioteca Virtual SSPA

PAGINAS WEB:

- PortaleIR: Portal de comunicación para todos los residentes del SAS. Permite acceder a lavante, solicitar rotatorios externos...es un portal de comunicación y formación
- Uropotal.net: Permite acceso libre a todas las guías clínicas urológicas actualizadas

PROCESOS ASISTENCIALES INTEGRADOS

- Hipertrofia benigna de próstata/cáncer de próstata. Disponible en el Servicio. Acceso libre desde página del SAS
- Insuficiencia Renal Crónica/Diálisis/Trasplante. Disponible en el Servicio. Acceso libre desde página del SAS

10. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

Es necesario adaptar la guía o itinerario del residente a un plan individualizado de formación donde se especifiquen las actividades formativas que debe realizar cada residente (como mínimo: rotaciones, guardias, PFCT y líneas de investigación) y los meses exactos en los que las va a llevar a cabo. Este plan se debe elaborar anualmente con la incorporación de los residentes y ser revisado en las entrevistas trimestrales. Se entregará a cada residente y se remitirá una copia a Docencia con periodicidad anual. Resulta práctico realizar esta parte en una tabla.

En el plan individualizado debe también el nombre del tutor, los objetivos de Investigación específicos, las actividades formativas internas incluyendo PFCT y externas, las fechas de las entrevistas, etc.

PLANTILLA RESUMEN PLAN DE ACTIVIDADES ESTÁNDAR DE LOS RESIDENTES DE LA UNIDAD EN EL PERÍODO DE RESIDENCIA

AÑO DE RESIDENCIA	COMPETENCIAS A ADQUIRIR "El residente al final de su periodo de formación será capaz de".			ESCENARIO DE APRENDIZAJE	RESPONSABLE DOCENTE
	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	ACTITUDES		

PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE www.portaleir.es)

Residente promoción

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	de	Colaborador docente	Evaluación
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					

PERÍODO DE RECUPERACIÓN

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	de	Colaborador docente	Evaluación
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					

Nombre del tutor/a:

Objetivos de Investigación

Objetivos de formación

Realizar los Módulos del PFCT

Otros

11. PLAN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (PFCT)

Se ha diseñado un programa de formación en competencias transversales, dirigido a la totalidad de los especialistas en formación, con el que se trata de proporcionar a los EIRs un acercamiento estructurado a determinadas materias generales y comunes para todas las especialidades y que tienen un carácter clave en la práctica profesional de los sistemas sanitarios.

Este programa formativo tiene las siguientes características:

- 100% virtual
- En formato de aprendizaje basado en vídeos (MOOC)
- Autogestionado

Cada uno de los cuatro Módulos tendrá un elemento central una video-lección con una duración aproximada de 12 minutos. Para ello, un docente experto en la materia, elabora un texto en el que se recogen los contenidos esenciales a desarrollar.

Los módulos de los que consta son cuatro.

1. **Bioética y Profesionalismo**
2. **Comunicación y Trabajo en equipo**
3. **Metodología de Investigación**
4. **Asistencia Basada en la Evidencia y Calidad**

La automatrícula de cada Módulo se mantendrá abierta por un tiempo determinado, y posteriormente se cerrará hasta el próximo curso.

Así, para matricularse los EIRs únicamente tienen que llevar a cabo los siguientes pasos:

1. Entrar en el siguiente enlace <http://www.portaleir.es/pefi/pfct.html>
2. Pulsar en la pastilla rotulada como *Próximos Cursos. Ver Catálogo*
3. Introducir el usuario y contraseña para el acceso a PortalEIR

4. Pulsar en el icono rotulado como *ver* y por último pulsar en *MATRICULAR*.

La evaluación se realiza a partir de las tareas incluídas en cada Bloque de actividad.

Los criterios de evaluación están descritos en la Guía Didáctica del alumno.

La Certificación se emitirá por cada Módulo independientemente y se recibirá una vez finalizada con la calificación de “Apta”.

La realización del PFCT será tenida en cuenta positivamente en la evaluación anual de los EIR que lo completen.

Además de estos módulos, habrá otros dos que a diferencia de los anteriores tendrán carácter OBLIGATORIO y PRESENCIAL.

1. **Curso de Reanimación Cardio pulmonar.** Este curso se imparte en el hospital en el primer trimestre del primer curso.
2. **Protección radiológica.**